

NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR



- El uso de mascarilla es obligatorio tanto en el transporte como en las paradas y accesos al autobús
- Se esperará en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m. Se accederá al autobús en fila. Cada alumno se sentará en el lugar asignado y lo utilizará todo el curso escolar. La bajada del vehículo se hará en orden inverso a la subida, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo del autobús, en calma, solamente cuando toque bajar.
- **Cada alumno utilizará todo el curso el mismo asiento.**
- Los alumnos que convivan en el mismo núcleo familiar deberán sentarse juntos.
- **Las plazas se irán ocupando siempre desde atrás hacia adelante, conforme se vayan realizando las distintas paradas de la ruta.**
- En las rutas para alumnado de secundaria, el asiento será el que ocupen el primer día de uso del servicio, teniendo en cuenta que las plazas se irán ocupando siempre desde atrás hacia adelante, siendo responsabilidad de dicho alumnado el cumplimiento de la obligación de utilizar siempre el mismo asiento.